

Guayaquil, 31 de Marzo del 2009

Sres.

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE VIPROHASA S.A.

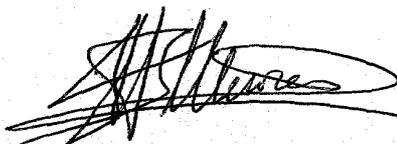
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2.008, comunico que, como la compañía VIPROHASA S.A., no ha tenido actividad operacional, luego de haberse calificado en varias instituciones públicas, solo resta informar sobre el fiel cumplimiento de la Ley en los rubros que refleja el Balance General, los mismos que están debidamente soportados.

Sin ninguna otra aclaración al respecto, les saluda

Atentamente,



Ing. Com. Fernando Maldonado Amores



COMISARIO